



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS**  
**No. LA-50- GYR-050GYR002-T-16-2026**  
**SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA HEMODIÁLISIS SUBROGADA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.**

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 16:05 horas, del 17 de diciembre del 2025, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico Sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria a la invitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 35 fracción I, 36, 39 fracción II, 43, 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 45, 46 y 77 del Reglamento de la Ley así como del numeral 4 de la convocatoria a la Licitación.

El acto fue presidido por la Lic. Martha Angelica Gallardo Garcia, Jefa de la Oficina de Adquisición de bienes y contratación de Servicios, servidor público designado por la convocante mediante oficio 14A660611000/105/2025 suscrito por el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, de conformidad con el artículo 3 fracción II de su reglamento al numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social actualizadas al mes de octubre de 2023, y a los puntos 8 y 10 de las funciones sustantivas de las áreas a su cargo conforme el manual de Organización de la Jefatura de Servicios Administrativos, mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.

El funcionario público que preside el presente acto, da inicio señalando que se recibieron preguntas a las aclaraciones por parte de la convocante, de conformidad con el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a través de la plataforma del Licitante:

Numero	NOMBRE DEL LICITANTE:	NUMERO DE PREGUNTAS
1	IGEIA MEDICAL DEVICES S.A. DE C.V.	2

NUMERO DE PREGUNTA	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
1	IGEIA MEDICAL DEVICES S.A. DE C.V.	DE LA PREGUNTA 37 DE SU REPRESENTADA.	POR LA EXPERIENCIA ES UN HECHO QUE LOS 15 DÍAS NO SON SUFICIENTES PARA REALIZAR LAS PRUEBAS EN MENCIÓN Y POR ENDE LA CAPACITACIÓN DE MÉDICOS EN LOS HOSPITALES, POSTERIORES A LA ACREDITACIÓN DE DICHAS PRUEBAS, POR TAL MOTIVO SE SOLICITA A LA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE TENGA A BIEN RECONSIDERAR INCREMENTAR EL TIEMPO DE 15 A 45 DÍAS, TAL COMO SE EJECUTA EN LOS CONCURSOS CENTRALIZADOS. EN CASO DE UNA NUEVA NEGATIVA SE SOLICITA CONFIRME QUE EN CASO DE EXCEDER EL TIEMPO ESTABLECIDO POR CAUSAS AJENAS AL PROVEEDOR NO EXISTIRÁN SANSIONES NI DEDUCTIVAS. FAVOR DE CONFIRMAR?	SE ACEPTA A 45 DÍAS LAS PRUEBAS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN,
2	IGEIA MEDICAL DEVICES S.A. DE C.V.	DE LA PREGUNTA 38 DE SU REPRESENTADA.	POR LA EXPERIENCIA ES UN HECHO QUE LOS 15 DÍAS NO SON SUFICIENTES PARA REALIZAR LAS PRUEBAS EN MENCIÓN Y POR ENDE OTORGAR EL ACCESO AL SISTEMA POSTERIOR A LA CAPACITACIÓN PASOS POSTERIORES A LA ACREDITACIÓN DE DICHAS PRUEBAS, POR TAL MOTIVO SE SOLICITA A LA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE TENGA A BIEN INCREMENTAR EL TIEMPO DE 15 A 45 DÍAS, TAL COMO SE EJECUTA EN LOS CONCURSOS CENTRALIZADOS. EN CASO DE UNA NUEVA NEGATIVA SE SOLICITA CONFIRME QUE EN CASO DE EXCEDER EL TIEMPO ESTABLECIDO POR CAUSAS AJENAS AL PROVEEDOR NO EXISTIRÁN SANSIONES NI DEDUCTIVAS. FAVOR DE CONFIRMAR.	SE ACEPTA A 45 DÍAS LAS PRUEBAS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN

Se informa a los licitantes que el Evento de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el **24 de Diciembre de 2025 a las 12:00 horas**, vía medios electrónicos.

De conformidad con el artículo 43 de la Ley, esta acta forma parte integrante de la convocatoria a la Licitación Pública. Para efectos de la notificación, en términos del artículo 50 de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 16:15 horas, del día, mes y año en que se actúa



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS**  
**No. LA-50- GYR-050GYR002-T-16-2026**  
**SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA HEMODIÁLISIS SUBROGADA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.**

**Por el Instituto Mexicano del Seguro Social**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Martha Angélica Gallardo García	Jefa del Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Ing. Adrian Solis Villaserna	Área de Adquisiciones	
Dr. Luis Arody Pulido	Medico Supervisor de Hospitales	FIRMA DE MANERA ELECTRONICA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP).

**Por el órgano Interno de Control Especifico en el Instituto Mexicano del Seguro Social**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Mtro. Luis Enrique Gutierrez Valdez	Auditor en el Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social, Oficina Regional no. 05, mediante oficio no. SABG/OICGYR/AIDI05/4274/2025	